

# EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA COMPETITIVIDAD DE LAS REGIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO: EL CASO DE LAS CIUDADES BICENTENARIO

*L. En Pl. T. Gloria Bautista Díaz\**

*M. En E. U. Y R. Alejandro Guadarrama Gil\*\**

## Introducción

El contexto del desarrollo regional de México involucra una amplia serie de asuntos complejos, muchos de los cuales no parecen encontrar correspondencia en las propuestas de acción previstas. Además, al insertarse el país en una economía más abierta, los problemas ocasionados por las políticas regionales se han ampliado notablemente; por lo que la importancia de la “ciencia regional” también se ha incrementado, tanto en el ámbito público como en el académico.

Sin embargo, ante esta necesidad generalmente las respuestas gubernamentales han sido insuficientes, lo que se refleja en una inoperante planeación del desarrollo regional en general y en resultados muy marginales en particular, por lo que se puede decir que es necesario contar con una política efectiva de desarrollo regional, y que a su vez integre una política urbana, económica, social, del medio ambiente y de desarrollo sustentable.

Este trabajo es un ensayo de divulgación, y el tema responde a las disparidades regionales que se observan en el Estado de México, derivadas de la dinámica de la economía y el propio crecimiento que las ciudades han observado propiciado con ello que se modifiquen las estrategias de desarrollo, de ahí la necesidad de buscar nuevas acciones para que esos cambios no tengan efectos negativos sobre su población y sus regiones; sin embargo, para el caso de las ciudades mexicanas, este contexto pone en el debate las políticas de desarrollo establecidas.

---

\* Licenciada en Planeación Territorial por la UAEM, y Egresada del Programa Intrainstitucional de la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales, UAEM. Correo electrónico: [gloryabd@hotmail.com](mailto:gloryabd@hotmail.com); Profesora de Tiempo completo en la Facultad de Planeación Urbana y Regional.

\*\* Maestro en Estudios Urbanos y Regionales por la UAEM; Correo Electrónico: [alex.guadarrama@hotmail.com](mailto:alex.guadarrama@hotmail.com); Profesor de Asignatura, Facultad de Arquitectura, UAEM.

Este panorama nos permite visualizar una problemática doble, pero interrelacionada: la inexistencia de una política regional sustentable que integre la competitividad y de una política en función del desarrollo (urbano, regional, social y ambiental). Si tomamos como referente al Estado de México, podemos notar que éste ha respondido a las necesidades de carácter político y no a la búsqueda de un desarrollo para las regiones.

En esta ponencia se pretenden esbozar algunas reflexiones en torno al rol que deberá tomar la planeación para incidir de manera efectiva en el desarrollo regional sustentable y sobre todo en la competitividad del territorio (específicamente en los proyectos de las ciudades denominadas Bicentenario, en el Estado de México), a partir de las siguientes interrogantes: Las ciudades bicentenario, como modelos de planeación en el Estado de México ¿responden a una utopía urbanística o a una necesidad real del contexto económico, social, regional en el marco de la competitividad ? y ¿es la planeación urbana un instrumento para impulsar la competitividad en las regiones del Estado de México?

**Palabras clave:** Competitividad regional, planeación, Ciudades Bicentenario

### ***a. La región como objeto de intervención y organización política***

El desarrollo regional no puede ser totalmente entendido sino es desde su vertiente territorial. Las más recientes discusiones sobre urbanización, globalización e integración económica, señalan el carácter crucial de lo regional.

Sin embargo, el contexto económico, político, social y territorial que presenta actualmente México, pone en el debate las políticas de desarrollo regional establecidas. Esta situación de la *ciencia regional* ha originado que la mayoría de los enfoques teóricos que daban sustento a las propuestas de desarrollo regional se encuentren en discusión ya que parece evidenciarse una problemática doble, pero interrelacionada: la inexistencia de una política urbana que integre lo regional (y viceversa) y la inexistencia de una política regional que esté en función del desarrollo (económico, social, cultural y ambiental); ya que para el caso del estado de México, ha respondido a una necesidad más de corte *político* que a la búsqueda de un desarrollo regional integral.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Esto se puede evidenciar para el caso del estado de México en que el Gobierno del Estado ha modificado en diversas ocasiones la regionalización definida; en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano se manejó una, mientras que políticamente y para el desarrollo de las actividades de su estructura gubernamental (entendidas como las Secretarías de Estado) manejan de manera independiente cada una de ellas "su regionalización."

Para efectos del presente ensayo se entiende a la definición de región como el espacio territorial, que se encuentra delimitado por factores geográficos, económicos, políticos, culturales o administrativos, por lo tanto se establece que la región existe cuando hay hombres, individuos, grupos o clases e interactúan o se desarrollan en función de los factores antes mencionados.

Sobre el concepto de desarrollo regional se toma como referente la definición propuesta por Delgadillo (2004) y Ruiz (2004), con lo cual podemos definir el desarrollo regional como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora del bienestar de la población de una zona o una región.

Estos referentes conceptuales nos permiten distinguir de acuerdo a lo establecido por Delgadillo (2004), algunos de los factores que han desvirtuado o incidido de manera negativa en el desarrollo regional se encuentran:

- Un proceso de planeación sexenal y discontinua.
- Un esquema centralizado y vertical de decisiones.
- Predominio de planes y programas normativos.
- Inviabilidad económica de proyectos.
- Los planes favorecen a sectores y no regiones.
- Ausencia de actores en el diseño de políticas públicas y regionales.
- Predominio de programas asistencialistas y paternalistas.

Así, ante la problemática que enfrenta el desarrollo regional generalmente las respuestas gubernamentales han sido insuficientes, lo que se refleja en una inoperante planeación del desarrollo regional en general y en resultados muy marginales en particular, por lo que se puede decir que en nuestro país no se ha contado con una política efectiva de desarrollo regional, que a su vez integre una política urbana, económica, social, del medio ambiente y de desarrollo sustentable.

Como punto de partida para comprender la problemática regional es importante la definición de la aplicabilidad de los estudios regionales, la definen de la siguiente manera:

- La región como objeto de análisis: este enfoque parte de definir los criterios de homogeneidad o funcionalidad. Este enfoque establece que la región guarda rasgos similares en un campo de interés (ya sea en los sectores ambiental, económico, social, cultural).
- La región como objeto de intervención y organización política: este enfoque está relacionado con la idea de territorio y territorialidad. Las regiones son consideradas ámbitos de interacción y resultan receptoras de acciones y de intereses que ejercen los centros de decisión política. Es decir, se analiza en función de la acción del individuo o un grupo de personas.
- La región como sujeto de desarrollo: se considera a la región como una instancia para la elaboración de estrategias de desarrollo; es decir, la región se asume como sujeto porque adquiere reconocimiento de su capacidad de organización y conducción política interna.
- En este caso, se parte del supuesto que la regionalización es el medio (instrumento) y la región es el sujeto (ámbito de actuación).

Una vez identificado el enfoque, los estudios regionales se pueden aplicar, entre otros, a los siguientes elementos (Ferreira: 2005):

Como estrategias para enfrentar las desigualdades regionales: algunos de los elementos que pueden contribuir a reducir las desigualdades regionales y a aplicar una efectiva política de desarrollo regional están enfocados a crear estrategias que permitan el desarrollo de diversas regiones entre las que se encuentran: impulsar el desarrollo local (interno o endógeno), crear ventajas para la competitividad e impulsar un desarrollo sustentable para las regiones.

Para generar e impulsar la competitividad: uno de los elementos que ha determinado en gran medida el desarrollo regional es la competitividad. De esta manera, la competitividad implica exportar más, atraer más inversión extranjera, ser más productivos, y por ende más competitivo, e incluso se estima el tener mayores niveles de bienestar, por lo tanto el desarrollo regional se encuentra implícito con la existencia de los elementos antes mencionados.

Si partimos de que el desarrollo local es un proceso basado en alianzas entre agentes que se genera en un ámbito territorial inmediato con el fin de impulsar procesos de cambios para el

mejoramiento del bienestar colectivo, entonces los proyectos de desarrollo local deben tener como fundamento la reconstrucción de la propia realidad local.

Sin embargo, en el caso de los tres ámbitos de actuación del Estado (nacional, estatal y local), es importante considerar que las políticas y estrategias de desarrollo deben de corresponder a la realidad de la zona a impulsar, por lo que no se deben de copiar o implantar modelos aplicados a otros países.<sup>2</sup>

Tal como señala Boisier (1999), una nueva estrategia de desarrollo regional debe ubicar la situación de la región en un marco de cambio constante del papel del Estado y del gobierno, cada gobierno regional debe prever las situaciones externas de la globalidad que podrían afectar o favorecer su espacio, a partir del reconocimiento del nuevo papel de los territorios organizados en la competencia por el capital, tecnología y nichos de mercado para ofrecer factores de localización modernos, donde la instancia regional debe tener posiciones competitivas y modernas. En este sentido, las funciones del gobierno tienen hoy corresponsabilidad con estas acciones de la promoción económica regional de la sociedad civil organizada dentro de las unidades territoriales.

Desde este punto de vista el territorio y la política asumen una alianza estratégica con el objeto de ofrecer atención a los problemas públicos, calidad de vida e igualdad de oportunidades de ahí que la administración pública para ser eficiente debe incorporar la política regional, misma que tradicionalmente se ha considerado como un complemento de la política nacional, tendencia que se ha hecho más pronunciada durante los últimos años, hasta el grado de cuestionarse si México ha tenido realmente una política regional.

Sin embargo en la práctica lejos de que el Estado, cree las condiciones para concretar proyectos articuladores para una región ocasionando desequilibrios regionales tal como se describirá en el siguiente apartado.

---

<sup>2</sup> De acuerdo a lo establecido por De Mattos (1993), algunos de los problemas por los cuales ha fallado la política regional, es que al aplicar determinados modelos externos, se ha partido del supuesto que su transposición a nuestra realidad produciría los mismos efectos que se habían verificado en los países de donde eran oriundos.

## **b. El rol de las regiones**

Los patrones de localización, interacción espacial y estructuración territorial del modelo industrial Fordista se ven modificados por el posfordismo o modelo de la economía flexible. Los conceptos clásicos de accesibilidad e interacción espacial entre asentamientos se ven transformados por la dinámica espacial de la economía, los cambios introducidos por la nueva infraestructura de transporte y las redes en general, y la variación en las ventajas competitivas de los diferentes modos impulsados por los cambios tecnológicos y los nuevos modelos de gestión (Helmsing, 1999) .

El modelo Fordista tuvo un carácter concentrador en lo económico y geográfico, que se reflejó en el surgimiento de las grandes ciudades industriales, aprovechando las economías externas y de escala. En la actualidad cobrarían aún mayor importancia las grandes aglomeraciones, en tanto mercados consumidores y concentradoras de servicios a las empresas, mientras que una nueva constelación de ciudades intermedias serviría de lugar de deslocalización de algunas de las actividades productivas antes concentradas en las grandes áreas industriales (Helmsing, 2002).

En ambos modelos se favorece la formación de aglomeraciones urbanas a costa del resto del territorio, lo que agudiza aún más la situación de concentración del potencial productivo y humano en las ciudades. Sin embargo no se trata de una serie de procesos equilibrados, sino más bien de un conjunto de tendencias no coordinadas en donde ciertas regiones lograrán integrarse en las redes mundiales mientras que al mismo tiempo al interior de esas mismas regiones aparecerán fenómenos de polarización social y se continuarán presentando desigualdades regionales.

La repercusión que pueden tener los flujos esparcidos desde los centros metropolitanos no será igual en cada caso, conforme a la integración diferenciada en el espacio nacional (Ramírez, 1999). Así también se habla de la región concentrada y el resto del territorio, con manchas y puntos de modernización (Ramiro, 2001).

A diferencia de las fases anteriores, en la actual fase de la mundialización puede observarse no un centro que concentra la actividad productiva sino una serie de "ciudades mundiales", articuladas en red, en el "archipiélago megapolitano mundial" (Ramiro, 2001). El paradigma posfordista, en relación a la relocalización de actividades, no se ha analizado sobre los

territorios. Debido a ello, actualmente se encuentran en debate las transformaciones y afectaciones territoriales derivadas de la introducción de este paradigma productivo.

El nuevo modelo económico parece estar caracterizado por la existencia de una alta concentración de la propiedad y el poder económico en un número reducido de empresas y un modelo de descentralización de la producción, en el cual el factor del espacio está dejando de ser un obstáculo para la acumulación, esta situación puede verse claramente en países donde las economías fortalecidas lo permiten, pero la situación en la periferia (compuesta por los países subdesarrollados o por las denominadas regiones perdedoras) es diferente, ya que no existe el mismo nivel de desarrollo y, fundamentalmente, ocupa un rol diferente en la división internacional del trabajo (Ramírez, 1999).

Así como este proceso de transformación acelerada de globalización y modernización no es homogéneo, tampoco lo es sobre los territorios y sociedades, donde aparecen regiones, sectores sociales y sectores productivos que se modernizan e incorporan al sistema de relaciones económicas y culturales a nivel mundial, que en términos reales se integran con economías regiones, sectores sociales y productivos que quedan excluidos de este proceso.

Lo anterior refleja un agravamiento de las condiciones de vida y de la situación social en general en los territorios que no reciban localizaciones de actividades dinamizadoras, nuevos desplazamientos de actividades y población desde las áreas cada vez más excluidas hacia las que puedan llegar a estar cada vez más integradas y tendencias a la competencia entre distintas alternativas de localización buscando atraer beneficios hacia sus respectivas áreas.

### **c. La gestión del territorio**

A partir del cambio del modelo de desarrollo, con las modificaciones en las pautas de localización de actividades, y la aceleración que imponen los procesos de integración, van surgiendo iniciativas para la realización de proyectos de infraestructura con nuevas modalidades de gestión y financiación con objetivos de articulación o complementación -en cuyo caso se trataría de componentes de proyectos más generales-, como también la competencia entre sí por la captación de los beneficios que suponen.

En el marco de la reestructuración económica se identifican modificaciones en la demanda, provisión y gestión de las condiciones generales de acumulación del sistema imperante. Los proyectos de infraestructura que dan respuesta a estas necesidades son parte de las estrategias más globales definidas en el marco del propio proceso de integración regional.

Las decisiones sobre los territorios son tomadas desde intereses externos. No se consideran requerimientos ni consecuencias sobre territorios ni sociedades locales, que no participan sino reciben los impactos de las decisiones que comprometen los territorios. Gran parte de las decisiones y políticas de desarrollado formuladas responden a intereses de grupos económicos que pretenden la concreción de la infraestructura requerida por el nuevo modelo.

La gestión y la producción de la reestructuración económica tiende a ser externa al territorio en el cual se asienta. Las nuevas lógicas para la gestión de los proyectos se suman a los muchos problemas no resueltos en otras etapas y nuevos actores desde las empresas privadas nacionales y extranjeras, con sus intereses y capacidades, aparecen en escena.

El capital privado no se dirige a los territorios como tales, sino a actividades específicas que ostentan determinadas potencias de lucro directo o indirecto. Con ello los beneficios económicos no se reflejan en el territorio tal como lo supone el nuevo modelo.

Durante el modelo de sustitución de importaciones, el eje central de la estrategia de crecimiento consistía en industrializarse para abastecer un mercado interno ampliado y con un Estado protagónico que actúa como organizador y constructor del paradigma productivo Fordista, concentrando funciones productivas, generando infraestructuras, creando el marco normativo y adoptando políticas económicas que permitieron mecanismos redistributivos acordes al modelo de acumulación de entonces (Pipitone, 1995).

A diferencia de modelos anteriores, se observa una menor intervención estatal en la construcción y la atención por parte del Estado de un rol de regulador y articulador de actores, dejando en manos de empresas privadas concesionarias la concreción de los proyectos y la recuperación de las inversiones realizadas. Los Estados participan como actores que permiten la viabilidad de los proyectos no solamente generando los marcos institucionales y legales, sino



también con inversiones directas e indirectas, financiando obras y proveyendo para la concreción de los proyectos equipamiento, personal, entre otros.

El Estado neoliberal tiene una mayor funcionalidad con el nuevo modo de acumulación capitalista flexible (Ramírez, 2003). El redimensionamiento del peso y del rol de los estados nacionales así como de los agentes privados y transnacionales incide sobre la modalidad de gestión de las obras de infraestructura, en la inserción del sector privado en ellas y en la disposición de mecanismos destinados a la satisfacción de las demandas sociales que estas nuevas implantaciones producen. En esta etapa las empresas transnacionales han reemplazado a los estados nacionales en muchas funciones que estos fueron abandonando por las recetas de ajuste y las privatizaciones.

En relación a los nuevos criterios de localización de actividades productivas y las infraestructuras necesarias para su inserción en los circuitos en que se inscriben, se puede sostener que los sectores más integrados y transnacionalizados, cuentan con los recursos necesarios y el apoyo de los estados nacionales, lo que les permite estar en condiciones de llevar adelante las obras de infraestructura y servicios que requieran (Helmsing, 2002). Esto se dará sean o no proporcionadas por el Estado, bajo distintas formas: concesión, privatización, u otro.

#### ***d. Las Ciudades Bicentenario del Estado de México, desde la perspectiva gubernamental***

Cada modelo de acumulación requiere y condiciona la existencia de determinadas estructuras territoriales en relación a la organización y localización de actividades y sus interrelaciones generan efectos positivos o negativos pero estructurales en las regiones.

Actualmente, la organización de territorios introduce nuevas discontinuidades que se relacionan con situaciones de enclave, de incorporación, puesta en valor y habilitación de territorios por la construcción de redes de infraestructura, de asimetrías jurídico-administrativas y económicas, de nuevas dinámicas de los actores y las interacciones, de aplicación de planes y políticas regionales y regiones que se pueden caracterizar por una mayor intensidad de uso o bien por la segregación y exclusión (Borja y Castells, 1998).

Las transformaciones territoriales planteadas son factibles a partir de la formulación de políticas regionales y nacionales, situación en la que el Estado, tiene un rol fundamental al crear las condiciones para concretar proyectos estratégicos de manera articulada con actores privados regionales, nacionales y muchas veces externos a la región.

Esta situación refleja un agravamiento de las condiciones de vida y de la situación social en general en los territorios que no reciben actividades dinamizadoras, nuevos desplazamientos de actividades y población desde las áreas cada vez más excluidas hacia las que puedan llegar a estar cada vez más integradas y tendencias a la competencia entre distintas alternativas de localización buscando atraer beneficios hacia sus respectivas áreas.

Es decir, podemos identificar regiones desarrolladas y subdesarrolladas resultantes de la aplicación de políticas públicas, para el caso del Estado de México las brechas de desigualdades regionales son amplias y con características particulares, las modificaciones en el territorio se han dado en función del modelo de industrialización el cual ha generado una estructura socioeconómica y territorial que ha puesto de manifiesto las desigualdades regionales existentes por las políticas y los modelos aplicados. En la mayoría de los pronunciamientos oficiales se menciona un diagnóstico preocupante que orilla a erradicar la miseria que afecta a la gran mayoría de los habitantes. Se ofrece la visión de un territorio armónico, balanceado, igualitario, que brinda las mismas oportunidades a sus ciudadanos. Sin embargo, esta visión no tiene sustento si no se considera de manera adecuada al desarrollo regional como un mecanismo a través del cual se pueda incidir en beneficio de las regiones, ciudades y comunidades.

A partir del entendimiento de que una política públicas se define como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios (Tamayo Sáez; 1997), se considera que las políticas constituyen el elemento superior de la cadena de toma de decisiones, mediante las políticas se diseñan las acciones estratégicas que funcionan como guía del proceso de planeación.

Lo anterior, nos permite entender que las políticas del Estado están orientadas a la concreción de grandes obras de infraestructura ante las exigencias que plantean las nuevas formas de

comercialización, que lleva a configurar un modelo situado más allá de los intereses nacionales y obedece a una tendencia orientada por las necesidades de la economía globalizada.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, establece a la competitividad como uno de los temas estructurales y es una de las tres prioridades para el Ejecutivo Estatal, para lo cual define lo siguiente: Estructurar y ordenar el territorio para tener ciudades competitivas y regiones de desarrollo, orientando el crecimiento a las zonas más aptas para usos urbanos, de acuerdo a las condiciones naturales del territorio y al potencial para dotar oportunamente de infraestructura, equipamiento y servicios.

La estrategia de ordenamiento territorial plantea la definición de una estructura estatal que se sustente en centros de población seleccionados por su ubicación, por su capacidad para recibir incrementos poblacionales significativos, por poder albergar infraestructura y equipamientos estratégicos y por estar en posibilidades de contar con vías de comunicación suficientes para permitir su articulación regional, estatal e inclusive nacional.

El propósito consiste en concentrar infraestructura y equipamientos en centros de población estratégicos para el ordenamiento territorial, a los que se les ha denominado como las Ciudades del Bicentenario, a las cuales define como:

“... ciudades modelo, autosuficientes, debidamente planeadas y altamente competitivas”.

Las Ciudades del Bicentenario se desarrollan alrededor de áreas urbanas existentes y son proyectos urbanos integrales de gran escala y magnitud, de alto impacto, que combinan el desarrollo urbano, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, para garantizar la calidad de vida de sus habitantes.

Espacios diseñados en primera instancia para el bienestar de sus habitantes, con proyectos estructurados por corredores, vialidades y sistemas de transporte que garanticen la integración de los distritos habitacionales con el resto de los usos del suelo las actividades productivas, los equipamientos y los servicios, dentro de un concepto de ciudad autosuficiente, con los lineamientos estratégicos siguientes:

- Otorgar particular importancia a la creación de espacios públicos, áreas verdes y recreativas, lo que les dará sustentabilidad ambiental.

- Canalizar recursos para la construcción de infraestructura de cabecera; para la creación de equipamientos regionales y, en general, para el mejoramiento urbano que permitan a las Ciudades del Bicentenario convertirse en centros regionales de servicios.
- Buscar la integración plena en términos de conectividad vial y de transporte.
- Privilegiar la óptima utilización del espacio urbano y la mezcla de usos de suelo, ocupándolo en forma intensiva y promoviendo el crecimiento vertical.

Con ello, los beneficios económicos no se reflejan en las diferentes regiones de estado tal como lo supone el nuevo modelo en virtud de que los nuevos criterios de localización de actividades productivas y las infraestructuras necesarias para su inserción solo podrán llevarse a cabo en aquellos territorios que cuenten con los recursos necesarios y el apoyo de la federación que les permita estar en condiciones de llevar adelante las obras de infraestructura y servicios que requieran.

#### **e. Conclusiones**

Los avances en los procesos de integración permiten reconocer diferentes situaciones de las regiones: con centros metropolitanos integrados al sistema internacional, proveedores de servicios, centros de decisión económica, política y financiera, sede de grandes empresas transnacionales, entre otras y también regiones que se verán progresivamente excluidas, en las que podrá implantarse eventualmente alguna actividad de tipo enclave, sin difundir ni generar beneficios para la región receptora.

En virtud de lo anterior el caso de la aparición de las denominadas ciudades Bicentenario deberá definir la función de la ciudad a nivel local, regional, nacional e incluso internacional.

Además será necesario revisar su funcionamiento interno, verificar la localización de las actividades predominantes en su interior, detectar los diferentes centros económicos y conocer la distribución de las actividades existentes y la rentabilidad que muestran las diferentes áreas que la conforman, ya que el éxito del proyecto estará en función de la adaptación o no al nuevo modelo de acumulación, que modifica las regiones, en términos del uso, ocupación y apropiación, lo que refleja situaciones diversas según la forma que sean aprovechados la infraestructura y equipamiento instalado, generándose eventualmente nuevas áreas periféricas y la incorporación de otras al sistema económico.

La generación de este tipo de proyectos “Ciudades Bicentenario” deberá definir el rol de cada región, en virtud de que necesariamente surgirán áreas dinámicas y el estancamiento de otras; la fragmentación y desigualdades entre diferentes sectores y regiones y el consiguiente impacto sobre el nivel de vida de la población, con sus implicaciones laborales, culturales, que forman parte de la adaptación de la región al nuevo paradigma, y son consecuencia del mismo.

Las regiones redefinen sus roles, al alterarse las estructuras de actividades y flujos. Se acentúan los fenómenos de fragmentación y segregación, inclusión y exclusión dentro del nuevo modelo y con ello la tendencia a la conformación de nuevos esquemas regionales con mayores disparidades. Es importante subrayar que el proceso de transformación no se presentará de manera homogénea sino que está produciendo una nueva fragmentación social-territorial donde aparecen regiones, sectores sociales y sectores productivos que se modernizan, que se incorporan al sistema de relaciones económicas y culturales y que en términos reales se integran con economías vecinas, y regiones, sectores sociales y productivos que quedan excluidos de este proceso.

Las regiones podrán transformarse en soporte territorial de las iniciativas del proceso en marcha, recibir impactos positivos, o quedar excluidas del proceso, dependiendo de como se integren en el nuevo esquema.

En este sentido, tomando en consideración que la planeación democrática es el eje fundamental para promover la participación de los diferentes ámbitos de gobierno, es necesario replantear su visión que actualmente sólo considera aspectos demográficos, déficit de vivienda, servicios públicos y sociales, infraestructura para el desarrollo social; ello debe modificarse, pensar en resolver el problema del empleo y la dotación de infraestructura social y económica, de servicios sociales para el sector productivo que tenga un impacto favorable en el desarrollo regional. Se requiere de un enfoque que permita elaborar propuestas que aminoren las patologías de las ciudades y por ende de las regiones con un nuevo esquema de gobierno donde se aplique un esquema de planeación que considere la estructura y dinámica de las actividades económicas de la ciudad, sus requerimientos de infraestructura, servicios urbanos, fuerza de trabajo, relaciones entre los sectores económicos y funcionalidad en los ámbitos local, regional y nacional.

En este caso la planeación para lograr el desarrollo regional al ser instrumentada debe alinearse con los ámbitos estatal y municipal teniendo como objetivo “hacer compatibles” las prioridades del desarrollo regional, por ello es necesario generar una propuesta de desarrollo que permita disminuir las disparidades regionales; para lo cual se deberá considerar, entre otros aspectos, lo siguiente:

- Las actividades productivas específicas de cada municipio, deberán precisarse en términos de su distribución, naturaleza e intensidad para definir sus encadenamientos productivos y sus impactos en la integración regional.
- Las ventajas competitivas de la región deberán promover atractivos diferenciales y selectivos de inversión entre sus respectivos municipios.
- Las acciones de desarrollo deberán guardar congruencia con el ordenamiento del territorio, el sistema de ciudades y la sustentabilidad del ambiente.
- Las acciones de integración de la región se deberán reorientar de manera prioritaria al mejoramiento y modernización de las localidades rurales, las ciudades y las regiones.
- Para lograr una planeación eficiente y eficaz se deberá procurar una plena correspondencia entre los procesos de desarrollo urbano y regional, con los distintos niveles de gobierno.

## **f. Bibliografía**

- BORJA; Jordi y CASTELLS, Manuel.** 1998. *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información.* United Nations for Human Settlements (Habitat): Taurus. Madrid.
- BOISIER Sergio.** 1999. *La Construcción social de las Regiones, en el Desarrollo Regional: Tarea Nacional.* Universidad de la frontera, Temuco. Chile.
- DELGADILLO Macías, Javier.** (Coord.) (2004) *Planeación Territorial Políticas Públicas y Desarrollo Regional en México.* CRIM-UNAM, México.
- DE MATTOS, Carlos** (1993) Paradigmas, modelos y estrategias de la práctica latinoamericana de la planificación regional. En Ávila Sánchez, Héctor. *Lecturas de análisis regional en México y América Latina.* Universidad Autónoma de Chapingo. México.
- FERREIRA, Héctor** (2005) *Construir las regiones. Por una aproximación regional a la formulación y gestión de políticas públicas en México.* El Colegio Mexiquense, El Colegio de Puebla, El Colegio de Tlaxcala, CRIM, CIAD, Centro Lindavista, Universidad de Quintana Roo, CUCEA-U de G., México.
- HELMSING, A. H. J.** 1999. "Teorías de desarrollo industrial regional y políticas de segunda y tercera generación". *EURE (Santiago)*, vol.25, no.75, p.5-39. ISSN 0250-7161
- HELMSING, A. H. J.** 2002. "Perspectivas sobre el desarrollo económico localizado". *EURE (Santiago)*, vol.28, no.84, p.33-61. ISSN 0250-7161
- TAMAYO Sáez, M.** 1997. "El Análisis de las Políticas Públicas", en Bañon, R. y Carrillo, E. (comps). *La Nueva Administración Pública.* Alianza. Madrid.
- RAMÍREZ, Blanca.** 1999. "Globalización o escalas de análisis territorial: el inicio de un debate", en Patiño Elsa y Jaime Castillo, *Globalización y Reestructuración Territorial.* RNIU-UAM-X. Pp. 47-66. México.
- RAMÍREZ, Blanca.** 2003. *Modernidad, Posmodernidad, Globalización y Territorio.* UAM-Xochimilco. México
- RAMIRO Fernández, Víctor.** 2001. "Estrategia(s) de desarrollo regional bajo el nuevo escenario global-local: revisión crítica sobre su(s) potencialidad(es) y límites". *EURE (Santiago)*, vol. 27, no.82, p.43-63. ISSN 0250-7161.
- RUIZ Durán, Clemente** (2004) *Dimensión Territorial de desarrollo económico de México.* Facultad de Economía, UNAM, México.